



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB  
SESION ORDINARIA  
ACTA No. 19**

FECHA: 2 DE JUNIO DE 2011  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

**Asistentes:**

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

**Invitados:**

FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
JOHN MARIO CARDENAS	Coordinador Comité de Acreditación
YUDY MORALES	Coordinadora Comité Currículo
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador Creación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
SANTIAGO NIÑO MORALES	Coordinador Maestría en Estudios Artísticos
RICARDO LAMBULEY	Docente Proyecto Curricular Artes Musicales

**CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTAS No. 16, 17 y 18**

Una vez hechas las consideraciones y sugerencias respectivas, el Consejo de Facultad aprueba las actas correspondientes a las sesiones No. 16, 17 y 18.

**INFORME DE LA DECANA**

• **Consejo superior**

El Consejo Superior cuestionó los actuales concursos docentes, considerando entre otras variables el tiempo que dedican los profesores que ingresan a la planta a dictar clases y el seguimiento que está realizando la oficina de docencia a las descargas; así mismo, se revisó el nivel de formación que se exige en los perfiles, en comparación con el tiempo de experiencia que se solicita.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Respecto a los perfiles de la Facultad, los miembros del Consejo Superior solicitaron explicar por qué no se exige en algunos perfiles formación en posgrado cuando en Colombia si existen maestrías en Artes y el argumento dado por la Decana fue la no existencia de Maestrías en las áreas disciplinares; adicionalmente explicó que los perfiles se revisaron con rigurosidad.

Finalmente el Consejo Superior suspendió los concursos a la espera de una mayor argumentación por parte de las Facultades de los perfiles y la carga lectiva de los profesores que ocuparían las plazas.

- **Consejo académico**

En el Consejo Académico, el Rector sustentó los concursos docentes en términos presupuestales, además de informar que los docentes que resulten ganadores se posesionaran en el mes de enero de 2012.

También se aclaró que el hecho de no contar con las hojas de vida de las personas que fungirán como jurados en la actual convocatoria de concursos docentes, no es motivo para declarar desierto el concurso.

Para el caso de la Facultad se recibieron 48 hojas de vida de concursantes para los 11 perfiles convocados y 8 hojas de vida para jurados externos de los perfiles de arte danzario, así:

**Danza:** Átala Bernal y Sara Alba

**Danza:** Abelardo Jaimes y Marcelo Rueda

**Investigación creación en Danza:** Nubia Rivera y Zoitsa Noriega

**Teoría Humanidades y gestión de las Artes:** Ángela Beltrán y Maribel Florián

Por lo anterior, se solicita a los Coordinadores de Proyecto Curricular que con carácter urgente hagan llegar las hojas de vida de los jurados que hacen falta.

- **Plan trienal**

La Maestra Edna Roció Méndez se ha encargado de recopilar la información del plan trienal que será presentado el día de mañana en plenaria y que posteriormente será presentado al Consejo Académico ampliado que se llevará a cabo el día martes 7 de junio de 2012, donde se priorizarán los proyectos, para posterior discusión en el Consejo Superior.

Por lo anterior, la Maestra Edna Rocio Méndez se compromete a enviar el documento para revisión de los consejeros.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Reunión coordinadores**

De acuerdo a la reunión que se llevó a cabo el día de hoy con los coordinadores y para efectos de proyectar el plan de acción del año 2012, se solicita evaluar el actual plan de acción.

Se aclara que actualmente los encargados del área financiera son Jorge Guarín, Oscar Avendaño y Víctor Hugo Alvarado. El responsable de recepcionar la documentación para tramitar los avances es Jorge Guarín, así como el encargado de recopilar la información del Plan de Acción para el año 2012 es Víctor Hugo Alvarado.

Respecto al rubro de publicaciones la Decana informa que recibió una información errada por parte de financiera de la Facultad, quien le afirmó que este rubro era independiente al de la Universidad y se pudo establecer que existe un solo rubro que asciende a \$99 millones del cual existe un desfase de \$20 millones que se utilizaron en la publicación de los libros que se llevaron a la feria del libro y \$10 millones que le cargaron a la Facultad por concepto de diplomas de grado. La Decana solicitará nuevas aclaraciones, respecto al rubro.

En la adición presupuestal se solicitarán recursos para la contratación de docentes por hora cátedra incluyendo la Maestría y el Proyecto Curricular de Arte Danzario, para el rubro de asistentes académicos y los otros de las OPS. Para realizar la nueva contratación se solicita una revisión de los planes de trabajo para que los docentes no tengan dificultades con las cargas académicas.

- **Reunión oficina de sistemas**

En la reunión que se llevó a cabo el día de ayer en la Oficina Asesora de Sistemas, en la que se abordó los inconvenientes de la Facultad respecto a los parámetros del aplicativo académico, Gustavo Castro, jefe de esta oficina, afirmó que la normatividad no permite que el sistema sea ágil. Por lo anterior, se decidió delegar a Wilson Pinilla para que presente los casos puntales ante esta oficina. Para el próximo semestre ya se puede realizar la inscripción de asignaturas a través del sistema Córdor.

- **Espacios de Facultad**

De acuerdo a lo informado por la Vicerrectoría Académica fue allegado un pasquín por parte de algunos profesores y alumnos de la Facultad quienes manifiestan su desacuerdo frente al posible traslado al edificio ubicado en la carrera 13 con calle 18; este pasquín fue recibido a través de correo electrónico y contestado por la Vicerrectoría Académica. Al respecto, la Decana decide convocar a los estudiantes y al Consejo de Facultad ampliado para presentarles el mapa de espacios de la Facultad construido en la última reunión que se llevo a cabo en la sede del fondo de empleados y los resultados de la reuniones con el Rector; así mismo, se invitará al representante de la Oficina de



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Planeación encargado de la adecuación de los espacios de la Facultad. El Maestro Carlos Araque opina que el Consejo debe promover una organización estudiantil, para que se pueda realizar este tipo de interlocuciones entre las directivas y los estudiantes.

- **Renuncia profesor Miguel Ángel Caballero**

La Decana da lectura a una carta enviada por el Rector donde informa que el profesor Miguel Ángel Caballero renuncia a su nombramiento.

- **Laboratorios**

Se invita al profesor Ricardo Forero a la próxima sesión de Consejo de Facultad para abordar la consolidación de las necesidades de los laboratorios para efectos de centralizar los requerimientos, así como, para presentar la estructura orgánica de los mismos y su definición en términos académicos, además de definir los responsables de los cinco laboratorios. Respecto a este punto el Maestro Gustavo Sanabria llama la atención al seguimiento que se hace a los elementos requeridos, porque en algunos casos cuando llegan no responden a las características solicitadas.

El Maestro Guillermo Bocanegra solicita avalar la apertura del laboratorio de producción que sería liderado por él.

Se solicita consultar entre los profesores la ratificación o cambio de los coordinadores para el próximo semestre y evaluar a las personas que realizan funciones administrativas.

### **CONCURSOS DOCENTES**

La Secretaria Académica presenta el acta de inscritos del primer concurso docente para el año 2011 (anexo al acta).

### **INFORME ACOFARTES**

El Maestro Ricardo Lambuley, presenta un informe (anexo al acta) como representante de la Facultad ante ACOFARTES, así:

- Objetivos, metas, funciones y composición consejo directivo y miembros de ACOFARTES
- Recuento de la creación de ACOFARTES, fechas de reuniones, actividades desarrolladas y resultados de las mismas desde el 2002 al 2004.
- Logros alcanzados por dicha asociación desde el año 2004 al 2010 y los temas que se están discutiendo actualmente.
- Proyecto sobre evaluación para la investigación y creación



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- Trabajo adelantado sobre las redes en artes
- Estrategias de evaluación de calidad en los procesos de educación en ARTE con el ICFES
- Trabajo sobre el programa nacional de validación de saberes - profesionalización

Una vez terminada su exposición la Decana pone en contexto a los miembros del Consejo sobre el tema; recuerda que iniciando el semestre se reunió con el Maestro Ricardo Lambuley y se definió que él seguiría representando a la Universidad en ACOFARTES y que en la medida en que se llevaran a cabo las sesiones del Consejo Directivo presentaría informes.

Respecto al desarrollo de los programas de profesionalización, la Decana informa que en quince días se llevará a cabo una evaluación de estos programas en la Facultad, por lo cual se solicita remitir a la Decanatura los documentos que hasta el momento ha adelantando ACOFARTES sobre este tema; también se deben acordar qué personas se encargarán del seguimiento a la construcción de las redes de Artes Plásticas y Artes Escénicas, así como, solicita al Maestro Gustavo Sanabria hacer seguimiento al documento respecto a la reflexión sobre el proyecto de reforma a la ley 30.

El Maestro Camilo Ramírez explica que la Universidad de Antioquia ha sido la encargada de la red de Artes escénicas, pero que hasta el momento no han tenido ningún un vinculo directo, ni ninguna comunicación por parte de Acofartes y solicita contar con la información de red. También Arte Danzario está interesado en conocer el documento sobre la profesionalización.

La Maestra Yudy Morales argumenta que asistió a un evento promovido por el Ministerio de Cultura sobre el tema de competencias, en donde se informó que ACOFARTES ya cuenta con un documento y manifiesta desconocerlo, así como la forma en que se retroalimenta la información con las diferentes instancias de la Facultad y la divulgación de los documentos que se están desarrollando en la actualidad y que a la fecha desconoce la labor del representante de la Facultad ante Acofartes.

De otra parte surge la inquietud sobre la forma como fue designado el actual representante de la Facultad ante Acofartes y su continuidad, al respecto la Decana ratifica que en principio fue una decisión de ella, sin embargo, consulta a los consejeros si están de acuerdo con la continuidad del Maestro Ricardo Lambuley y cuáles son los mecanismos propuestos para articular la labor de Acofartes a la facultad.

Al respecto de la inquietud del Maestro Camilo Ramírez sobre la red de Artes Escénicas, el Maestro Ricardo Lambuley argumenta que cada red es la encargada de la elaboración del documento sobre competencias genéricas y que por tiempos no se puede contar con el apoyo de todas las facultades de artes, sin embargo opina que se deben establecer dinámicas internas para lograr una articulación efectiva entre las diferentes Facultades. Adicionalmente, y al respecto de su representación, informa que



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

su periodo como presidente de ACOFARTES inicio en noviembre del año 2011 y terminaría en noviembre de 2012.

El Maestro Ricardo Barrera Tacha, apoya la continuidad del Maestro Ricardo Lambuley y las tareas que hasta ahora ha adelantado en ACOFARTES.

En relación con la Maestría el Maestro Santiago Niño, apoya los aspectos relacionados con la investigación y que ya está proyectado en el plan trienal la red de maestrías en artes. El Maestro Guillermo Bocanegra opina que se debe apoyar la labor y buscar apoyo en la Facultad para dar continuidad a las tareas de ACOFARTES. El Maestro Camilo Ramírez argumenta que se puede mejorar la circulación de la información y mejorar la participación de la Facultad en la construcción de documentos. El Maestro Néstor Lambuley, considera que se deben establecer mecanismos de representación, interacción y divulgación; además informa que en música se ha venido trabajando en el tema de las competencias y los ciclos propedéuticos, y opina que cada proyecto debe tratar de establecer vínculos y nombrar un representante. El Maestro Gustavo Sanabria resalta la importancia de establecer vínculos y lograr una interlocución.

Finalmente, se llega a los siguientes acuerdos:

- Agendar el tema de ACOFARTES para la próxima sesión del Consejo con el fin de encontrar los mecanismos de representación e interacción y las formas de difusión de la información.
- En cuanto al tema de la red de artes escénicas y artes visuales es fundamental contar con el documento mencionado por el maestro Ricardo y encontrar la forma de canalizar la información.
- Buscar la forma a través del cual se articulará la evaluación de profesionalización con el trabajo que está adelantando ACOFARTES.
- Sobre la construcción del documento del sistema de evaluación para la investigación y creación, se solicita al Maestro Ricardo enviar el documento elaborado entre la Universidad Javeriana y la Distrital.
- En relación con el encuentro nacional de redes Acofartes que se llevará a cabo los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2011, asistirán los profesores o docentes que se vinculen al proceso de interacción y diálogo con ACOFARTES.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

**ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica